



MÁSTER EN ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA: ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN

PAUTAS PARA LA ELABORACIÓN DEL TFM

El Trabajo de Fin de Máster (TFM) es una investigación inédita y original, elaborada por un estudiante en torno a un tema concreto y con la supervisión de un profesor tutor. Aun así, constituye un trabajo autónomo y personal, es decir, su ejecución y la responsabilidad sobre el resultado final corresponden exclusivamente al alumno. En este proceso, el tutor únicamente actuará como orientador del aprendizaje, solventando las dudas del estudiante y guiando sus reflexiones en torno a los problemas que se le plantean.

Las modalidades de este trabajo son muy variadas en función de la naturaleza del objeto de estudio, pero, por norma general, pueden distribuirse en tres grandes categorías: de investigación, de intervención profesional o de revisión bibliográfica.

Pautas formales para la presentación de los TFM

El TFM de este máster ha de seguir los criterios que se especifican a continuación, por lo que el primer paso es la lectura atenta de los requisitos a los que debe ajustarse.

- Los trabajos tendrán una extensión de 50 páginas (sin incluir la portada y los anexos).
- El TFM estará impreso en papel de formato A4, por una o por las dos caras (ha de mantenerse la coherencia en la elección, en todo el documento).
- Todas las páginas estarán numeradas correlativamente. El número deberá aparecer en la esquina inferior derecha de cada página.
- Espaciado interlineal a 1,5
- Tipo de letra: Times New Roman, tamaño 12 para el texto (tamaño 10 para el resto: citas, notas, transcripciones, tablas, gráficos, etc.).
- Márgenes de 2,5 cm.
- Notas numeradas a pie de página.
- Todas las partes que constituyen el trabajo deberán estar ordenadas en capítulos divididos en apartados y subapartados (ordenados con sistema decimal).
- Los títulos y subtítulos se separarán con dos espacios.
- La primera línea de cada párrafo estará sangrada (1 cm o 1,5 cm).
- El texto de todos los párrafos debe estar justificado a derecha y a izquierda y los títulos irán alineados a la izquierda.

- Las citas integradas en el texto (que no superen las tres líneas) irán entrecomilladas con comillas dobles. En el caso de citas dentro de otra cita, se utilizarán las comillas simples.
- Las citas de más de tres líneas irán en párrafo con sangrado de 1,5 cm a izquierda y a derecha, separadas en un espacio y medio del texto.
- Se resaltarán en cursiva (itálica) las palabras en lengua extranjera y se empleará el mismo tipo para resaltar, si se considera conveniente, las palabras clave.
- Los títulos aparecerán en negrita.
- Los capítulos se iniciarán en página impar.
- Los capítulos, los apartados y subapartados llevarán numeración correlativa arábiga, ordenados por sistema decimal: 1, 1.1, 1.1.1, etc. El primer subtítulo en negrita, interlineado doble por encima e interlineado simple por debajo; y los siguientes subtítulos, en cursiva, dejando un espacio de interlineado por encima y otro por debajo.
- Las notas, que aparecerán a pie de página, se marcarán en el texto con un superíndice en cifras arábigas, al final de la oración y después de los signos de puntuación.

Normas de estilo para las citas bibliográficas integradas en el texto

Se pueden seguir tanto las normas APA, Harvard o MLA, no obstante recomendamos las siguientes (que se corresponden con las normas Harvard):

- Las citas bibliográficas se harán integradas en el texto.
- En las citas figurarán, entre paréntesis, el apellido del autor, el año de publicación y la página. El apellido se separará del año de publicación por medio de un espacio y este, a su vez, irá separado de las páginas por medio de dos puntos y un espacio (Sierra 2008: 131)
- Si el nombre del autor aparece en la frase, solamente se pondrá entre paréntesis el año de publicación y la página, separados por dos puntos y un espacio (2008: 131).
- Si el nombre del autor no aparece en la frase, el apellido del autor se incluye en el paréntesis (Montero Gilete y Simonson 2007: 27)
- Cuando se citen varios trabajos publicados el mismo año por un mismo autor, se añadirá a continuación del año de publicación, sin espacio, una letra minúscula (a, b, c...), tal y como figura en el siguiente ejemplo (Ruiz de Zarobe 2002a: 190).
- Cuando son varios los autores, dentro del mismo paréntesis se ordenarán cronológicamente y se separarán por medio de punto y coma, como sigue: (Pajares 1993: 127; Ballesteros 1998: 19; Segura 2009: 88).
- Si se cita una fuente secundaria, se utiliza la expresión "citado por" (Smith 1960, citado por Jones 1994: 24).
- Para las fuentes electrónicas dentro del texto deben seguirse las mismas directrices especificadas para los documentos no electrónicos siguiendo el método autor-fecha. En el caso de documentos electrónicos en donde el autor o persona responsable del documento no se conozca, se pondrá la dirección de Internet encerrada entre los símbolos "<" y ">" o el nombre del recurso:

*En caso de duda, deben seguirse las instrucciones de la Norma Harvard.

Normas de estilo para el listado bibliográfico final

Se pueden seguir tanto las normas APA, Harvard o MLA, no obstante recomendamos las siguientes (que se corresponden con las normas Harvard):

- En algunos trabajos puede ser necesario la división entre fuentes primarias (obras objeto de estudio) y fuentes secundarias (obras críticas sobre el objeto de estudio).
- Las referencias de la bibliografía final seguirán el orden alfabético.
- Las correspondientes a libros incluirán apellido(s) del autor e inicial del nombre, año de publicación entre paréntesis, título (en cursiva), la ciudad de publicación y editorial, como en el ejemplo:

Cassany, D. (1995). *La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama.

- En caso de tratarse de un volumen colectivo editado o coordinado por uno o varios autores, se consignará tan solo el apellido y la inicial del autor o autores y entre paréntesis la abreviatura correspondiente (ed., coord.):

Camps, A. (coord.) (2001). *El aula como espacio de investigación y reflexión: investigaciones en didáctica de la lengua*. Barcelona: Graó.

- Las referencias a trabajos incluidos en obras editadas por otro autor o en actas de congresos se citarán como se indica a continuación: autor (apellido e inicial del nombre), año, título del capítulo entre comillas, editor o editores del volumen (abreviados mediante *et al.* Si son más de dos), título del volumen en cursiva, número de volumen (si es necesario), lugar, editorial, secuencia de números de páginas que ocupa.

Ortega, L. (2009). Agente y prestidigitador: El profesor de lenguas y las diferencias individuales en el aula.”. En: Barrientos Clavero, A *et al.* (eds.), *El Profesor de Español LE/L2: actas del XIX Congreso Internacional ASELE*, vol. I. Cáceres: Universidad de Extremadura, 25-49.

- Cuando la cita corresponda a artículos de revistas científicas, después del apellido y la inicial del nombre, se indica el año (entre paréntesis), el título del artículo entre comillas y el de la revista en cursiva; seguidamente el volumen, el número (entre paréntesis) y las páginas, separados por dos puntos:

Dewaele, J-M. (2008). «Dynamic Emotion Concepts of L2 Learners and L2 users : A Second Language Acquisition perspective ». *Bilingualism : Language and Cognition* 11 (2) : 173-175.

Normas básicas en la redacción

Es imprescindible que el TFM esté correctamente escrito; por lo tanto, han de conocerse las últimas normas académicas. Asimismo, hay que lograr la coherencia y cohesión que caracteriza a un buen escrito académico. Cualquier fallo en algunos de estos aspectos repercutirá de forma negativa en la puntuación final del trabajo.

Estructura del TFM

La estructura debe ser la que el alumno y su tutor determinen como la más adecuada de acuerdo con la naturaleza del trabajo y de su contenido. No obstante, se recomienda incluir los siguientes apartados:

- a) Portada
- b) Introducción
- c) Parte principal del trabajo
- e) Conclusiones
- f) Bibliografía
- g) Anexos (opcional).

1. Portada

La portada y la primera página del documento constarán de los siguientes datos, en caracteres más destacados en tamaño y diseño:

Logotipo de la Universidad
Nombre de la Facultad
Nombre del Departamento
Título del Trabajo
Nombre del título del máster
Nombre del autor/a
Nombre del tutor/a
Lugar y año

2. Páginas iniciales

Esta primera parte consta de las siguientes secciones que pueden numerarse de forma conjunta con el resto del trabajo, o bien de forma independiente usando numeración romana en minúsculas (i, ii, iii, etc.): título, agradecimientos, índice, resumen (entre 200 y 250 palabras) y cuatro o cinco 5 palabras clave, seguidos del resumen (abstract) y las palabras clave (key words). El apartado de agradecimientos es opcional.

El título del trabajo debe ser descriptivo y dejar claro el tema central de la cuestión investigada.

Se incluirá un índice que debe permitir la localización rápida de cualquier parte del trabajo, por lo que estar perfectamente estructurado mediante un sistema de ordenación decimal que facilite la visualización de la jerarquía de los contenidos.

3. Introducción

El apartado de introducción incluirá la definición de los objetivos de la investigación, la justificación de la relevancia del tema elegido, la presentación y justificación de los enfoques teóricos elegidos y de la metodología empleada y una breve reseña a la organización de las partes del trabajo.

4. Parte principal del trabajo

Dada la diversidad de temas que pueden ser abordados en los TFM, cada tutor orientará al alumno acerca la organización de la parte central del trabajo. No obstante, lo más recomendable es que se siga la ordenación más clásica, que consta de los siguientes apartados: marco teórico, estado de la cuestión, metodología, resultados, discusión y conclusiones.

5. Conclusiones

En este apartado se presentarán, de modo conciso y claro, las principales conclusiones obtenidas en el trabajo, haciendo especial hincapié en sus aportaciones más relevantes.

6. Bibliografía

7. Anexos

Procedimiento de evaluación del TFM

El tutor emitirá un informe del trabajo, con una valoración del 1 al 10 con la siguiente ponderación con respecto a la calificación final: 70 %. Asimismo, el tutor fijará la fecha de entrega del TFM, que se depositará en la secretaría, conforme a las normas que establece la Facultad.

Procedimiento de defensa del TFM

La defensa oral se llevará a cabo mediante la presentación pública de un póster que muestre los contenidos principales del trabajo. Deberá llevar impreso el día de la defensa y será expuesto en los paneles que se habiliten al efecto, previa entrega al tribunal asignado. El tamaño del póster será el siguiente: A1 (594mm x 841mm) vertical u horizontal.

Los estudiantes realizarán una presentación individual de su póster durante cinco minutos. Posteriormente los miembros del tribunal podrán realizar preguntas relativas a la investigación, que serán respondidas por los alumnos en el plazo máximo de diez minutos.

El tribunal estará formado por dos profesores que impartan docencia en el máster y que cumplan el requisito de no ser tutores de los TFM juzgados en esa ocasión. Tras la presentación de los pósters, el tribunal se retirará para deliberar sobre los TFM presentados,

MÁSTER EN ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA: ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN

utilizando para ello un estadillo o rejilla con los parámetros de evaluación que se detallan en un modelo creado al efecto. Esta nota supondrá el 30% restante de la calificación global.